



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 26 de noviembre de 2020, Acta No. 033 de 2020, aprobó la siguiente Programación y Requisitos para Ceremonia de Grado, así:

CEREMONIA DE GRADOS No. 001 VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021 (Ceremonia Virtual)

<b>INSCRIPCIÓN PARA GRADO SECRETARÍA ACADÉMICA.</b>	
<p>Del 22 de Febrero de 2021</p> <p>Hasta el 05 de Marzo de 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Inscripción para grado se realizará a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor, solo en las fechas programadas, previa socialización y calificación del trabajo de grado, ingresando toda la información allí requerida, una vez realizada la inscripción se debe entregar únicamente en el siguiente enlace, deben estar matriculados y anexando los siguientes documentos:</li> </ul> <p><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScraF_b4Vu7SMRHqw9VLQ75mFDyoX5RJd9yUcDATvtkoLypfQ/viewform?vc=0&amp;c=0&amp;w=1&amp;flr=0&amp;gxids=7628">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScraF_b4Vu7SMRHqw9VLQ75mFDyoX5RJd9yUcDATvtkoLypfQ/viewform?vc=0&amp;c=0&amp;w=1&amp;flr=0&amp;gxids=7628</a></p> <p><b>Nota:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b><u>Tenga en cuenta que: Si realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor, pero remite los documentos en las fechas establecidas NO se tendrá en cuenta la inscripción.</u></b></li> <li>▪ <b><u>Se solicita verificar que la información consignada en el Formulario de Inscripción a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor coincida con sus datos personales, para evitar que sus documentos de grado se generen con errores.</u></b></li> <li>▪ Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 y legible por ambos lados. (1 Folio).</li> <li>▪ Carné estudiantil (original), en caso de pérdida del carné se debe presentar una consignación, derechos pecuniarios 2021.</li> <li>▪ Consignación por pago de Derechos de Grado, derechos pecuniarios 2021.</li> <li>▪ Consignación por pago de Sábana de Notas, derechos pecuniarios 2021.</li> <li>▪ Una fotografía tipo documento de 3*4 centímetros a color en fondo blanco (Para el Carné de Egresado).</li> <li>▪ Cuenta Banco de Occidente 230-81461-8</li> </ul>

TRÁMITE ACADÉMICO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Hasta el 05 de Abril de 2021  4:00 P.M.	Coordinaciones de Proyectos Curriculares entregarán a la Secretaría Académica, Paz y Salvo Académico, acta de socialización y sábanas de notas en borrador	Coordinadores de Proyectos Curriculares
Hasta el 05 de Abril de 2021  4:00 P.M.	Paz y Salvo por todo concepto (Laboratorios, CERI, Centro de Bienestar Institucional, Biblioteca, Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Paz y Salvo Pasantías)	Laboratorios, Centro de Bienestar Institucional, CER, Biblioteca y Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

TRÁMITE ADMINISTRATIVO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
15 de Abril de 2021	<b>Publicación de los Estudiantes que reúnen requisitos para grado.</b>	Secretaria Académica
Hasta el 19 de Abril de 2021	<b>Subsanaciones a los requisitos de grado</b>	Estudiantes ante la Secretaria Académica
28 de abril de Abril de 2021	<b>Se remite Circular hora y enlace de la reunión</b>	Secretaria Académica

**NOTA:** Se recuerda a los estudiantes que aspiren a graduarse en esta ceremonia de grados que deben haber presentado el examen de Calidad de la Educación Superior.

Se publica en Bogotá a los 26 días del mes de Noviembre de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**

Secretaria Académica

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

[PORTAL WEB DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES](#)